



ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA H. XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR EL CUAL SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN RELATIVA A LOS OFICIOS 004500,004502 Y 004503 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2006, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTES Y A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SUSCRITOS POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA H. XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, así como 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, emite el presente Acuerdo al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. - Que en apego a lo previsto en los artículos 84 y 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Comité de Transparencia del Congreso del Estado, de la H. XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, es el órgano especializado e imparcial, dotado de autonomía operativa y de gestión, responsable de coordinar y supervisar el adecuado cumplimiento de la ley de la materia, por parte de los órganos y unidades administrativas del Congreso del Estado.

SEGUNDA. - Que en fecha 08 de enero de 2025, se presentó solicitud de información mediante correo electrónico institucional bajo el número de folio **25000003**, misma que de manera textual señala lo siguiente:

"Folio: 020058025000003

Fecha de presentación: 08/01/2025

Sujeto Obligado: Congreso del Estado de Baja California



Modalidad de entrega de la información: Copia Certificada

Tipo de solicitud: Información pública

Descripción de la solicitud:

Buen día,

Hago llegar la solicitud de expedición de copia certificada de los oficios que contengan la información a que se refiere el archivo adjunto.

Descripción de la Información Solicitada:

Solicito copia de los oficios 004500, 004501, 004502 y 004503 de fecha 13 de noviembre del 2006 dirigidos al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría de Comunicación y Transportes y a la Secretaría de Desarrollo Social suscritos por el Presidente y Secretario de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Baja California.

Modalidad de entrega de la información: Copia Certificada

Descripción de la solicitud:

Buen día,

Hago llegar la solicitud de expedición de copia certificada de los oficios que contengan la información a que se refiere el archivo adjunto.

Descripción de la Información Solicitada:

Solicito copia de los oficios 004500, 004501, 004502 y 004503 de fecha 13 de noviembre del 2006 dirigidos al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría de Comunicación y Transportes y a la Secretaría de Desarrollo Social suscritos por el Presidente y Secretario de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Baja California.,”(SIC)

TERCERA. - Que para efecto de dar respuesta a la solicitud de mérito se giró oficio a la Dirección de Procesos Parlamentarios de este Sujeto Obligado, en virtud de ser el área administrativa competente para conocer de la solicitud de acceso a la información.

CUARTA. – Que en fecha 20 de enero del año que transcurre, se recibió oficio de la Dirección de Procesos Parlamentarios, dando respuesta a la solicitud de mérito, y solicitó se someta al Comité de Transparencia la **declaración de inexistencia**, bajo los siguientes argumentos:

“Se informa:

Que se procedió primeramente a hacer una búsqueda exhaustiva y razonable de forma electrónica en las terminales de cómputo del área de archivo de la dirección de procesos parlamentarios del congreso del estado, con el objetivo de corroborar si los documentos solicitados se encontraban digitalizados, no existiendo registro digital de ello, posteriormente se procedió a realizar la búsqueda en los anaqueles que contiene el archivo en físico, siendo negativa la existencia de los documentos



solicitados, de ahí se procedió a buscarlos en los anaqueles que no corresponden, para descartar la posibilidad de encontrarlo en esos archivos, advirtiendo que tampoco fue encontrado.

Por lo anterior, se solicita a esta Unidad de Transparencia la inexistencia de la información antes señalada; con fundamento en los artículos 54 fracción II y el art. 131 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.”(sic)

QUINTA. - Que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 131 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, el Comité de Transparencia del sujeto obligado, en caso de que la información solicitada no se encuentre en los archivos deberá expedir una resolución que confirme su inexistencia, de modo que éste Comité, en términos de lo establecido en el artículo 84 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, realizó una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos de este sujeto Obligado, de la información señalada en el considerando segundo del presente acuerdo, por lo que en términos de lo dispuesto por la ley de la materia, se determina que la información requerida es inexistente.

SEXTA. - Que en fecha 17 de febrero de 2025, se llevó a cabo sesión de trabajo de este Comité en el cual fue aprobado entre otros temas del orden del día para el cual se convocó, el punto donde se ventila el acuerdo denominado “Acuerdo de Inexistencia de Información, solicitado por la Dirección de Procesos Parlamentarios respecto de la solicitud de información 25000003.”

En razón de las consideraciones de hecho y de derecho antes expuestas este COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA H. XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, procede a emitir el siguiente:



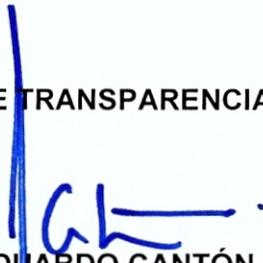
ACUERDO

PRIMERO. - SE DECLARA LA INEXISTENCIA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS OFICIOS 004500,004502 Y 004503 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2006, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTES Y A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SUSCRITOS POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

SEGUNDO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE ESTA SOBERANÍA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Dado en la Sala de Juntas "Dr. Francisco Dueñas Montes", del Edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California a 17 de febrero del 2025

POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


DIPUTADO JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA
Presidente del Comité de Transparencia
de la H. XXV Legislatura del Congreso del Estado


DIPUTADA ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
Vicepresidenta del Comité de Transparencia
de la H. XXV Legislatura del Congreso del Estado



**MTRO. JOSÉ ANTONIO OLIVAS
ARREDONDO**
Director de Administración



C.P. ESTEBAN GONZÁLEZ QUINTOR
Encargado de Despacho de la Dirección de
Contabilidad y Finanzas



LIC. RAÚL URISTA GALLEGOS
En representación de
LIC. HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA
Director de Consultoría Legislativa.



C. JOSÉ MARTÍN ESTRADA SAÑUDO
En representación de
LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN,
Encargado de Despacho de la Dirección de
Procesos Parlamentarios



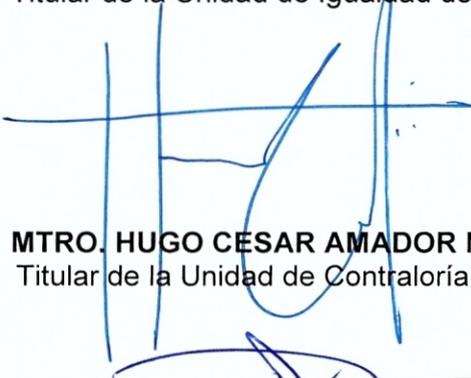
**LIC. HUGO JOSÉ RUVALCABA
VALLADARES**
Titular de la Unidad de Comunicación Social.



**L.A.P. PATRICIA ALEJANDRINA OCHOA
VALLE**
Titular de la Unidad de Igualdad de Género



**LIC. LAURA AIDÉ QUIROGA
HERNÁNDEZ**
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos



MTRO. HUGO CESAR AMADOR NÚÑEZ.
Titular de la Unidad de Contraloría Interna



LIC. DAVID GERSON CORPUS CAMPOS
Secretario Ejecutivo del Comité Y Encargado
de Despacho de la Unidad De Transparencia